

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de este Rectorado, de fecha 15 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.º del referido Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 6 de febrero de 1987.—El Rector, José Vida Soria.

#### ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1986)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Parasitología»

Titulares:

Presidente: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Navarrete López-Cózar, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Francisco de P. Martínez Gómez, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Jorge Martinell Callico, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Suplentes:

Presidente: Don Diego Guevara Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Santiago Mas Coma, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Jaime Gazllego Berenguer, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Guillermo Prast Pastor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

**4675** RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 18 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Leioa, 2 de febrero de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

#### ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: 14. «FILOLOGÍA VASCA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Michelena Elissalt, Catedrático Emérito de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Ibón Joaquín Sarasola Errazquin, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Santiago de Mozos Mocha, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Miguel de Barandiarán Ayerbe, miembro de la Academia de la Lengua Vasca, y doña María Teresa Echenique Elizondo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Catalán y Martínez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Gorrochategui Churruga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Joan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

**4676** RESOLUCION de 4 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Genética», Departamento Biología Fundamental; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Genética. Perfil investigador: Genética de Poblaciones (240903). Clase de convocatoria: Concurso;

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba mencionada.

Santiago, 4 de febrero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**4677** RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, que rectifica la de 10 de diciembre de 1986, por la que se convocaron concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1986 una Resolución de esta Universidad en la que se advirtieron diversos errores, fueron remitidas para su publicación las correcciones oportunas, correcciones que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1987. Advertido que aparece un error en la corrección citada he resuelto que quede corregido éste, con arreglo al siguiente detalle:

«Boletín Oficial del Estado», número 20, página 2057, plaza número 7 (7-86) de Catedráticos de Universidad, donde dice: «Impartir docencia en Estadística Aplicada», debe decir: «Impartir docencia en Estadística aplicada e Investigación operativa».

Madrid, 10 de febrero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4678** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje-Vigilante de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 133, de 4 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir para la contratación laboral de un Conserje-Vigilante, mediante oposición.